

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
HOSPICLEAN CIA. LTDA**

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- Durante el presente ejercicio económico, se han efectuado los gastos operativos necesarios, y se generaron ingresos provenientes de varios proyectos.
- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2016, se han cumplido, lo cual se refleja en los balances respectivos.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido a cabalidad las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, se ha generado una utilidad, la cual luego de las deducciones legales e impuestos, es por el valor de \$14,710.41
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Esteban Barra Marcel
Gerente
Hospiclean Cia. Ltda.

Quito, marzo 2.017